



La Intend. de Ayuntamiento de los referidos años, informen
 Comuna. Se vio una comunicacion del Sr. Intendente
 Sr. Diez y siete del actual, excitando el celo de la
 Municipalidad para que dentro del presente mes
 ponga en las arcas del Sr. Mayor Suma
 que le sea posible por cuenta de la Contribucion
 de Comuna del primer semestre venido; y
 la Ciudad acordó: le conteste a su Sr. que
 en el termino que señala se hará efectiva tal
 cantidad que ha producido la recaudacion de los
 Sr. de Comuna, unica cosa a que puede
 disponerse, por haber reclamacion pendiente
 sobre el particular, como consta al Sr. Intendente
 con lo que se concluyó este Cabildo que firman
 los Sr. Concejales de que certifico =

Lozano Camarero

Manuel Ponce

[Signature]

de Tudela

Juan Ponce

[Signature]

Andrés Ferrer
Palera

Pedro Benito

Juan Aguirre

Juan Tomas

Juan de Mendoc

